

Factura

OVIEH 17085



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81113
BLVD A VILLAS 229,

PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO

IRAPUATO, GUANAJUATO
36644, MÉXICO

REGIMEN FISCAL REGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET 81113232530008 0952

FECHA DE EMISIÓN 2016-05-16T18:51:18

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200,
CAMINO AL AJUSCO, TLALPAN
MEXICO, CIUDAD DE MÉXICO
14210, MX
RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$296.55	\$296.55
MÉTODO DE PAGO: Efectivo				
CUENTA DE PAGO:				
*****TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.*****				SUBTOTAL \$296.55
LUGAR DE EXPEDICIÓN IRAPUATO, GUANAJUATO CONSUMO DEL DÍA 16-05-2016				IVA 16 % \$47.45
				TOTAL \$344.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
3317D827-8314-4FE0-A6D1-54AC1B126483	2016-05-16T18:52:18	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

00001000000202865018

Sello Digital del Emisor:

nqI4FdZTLKYOEHGdmEi5kOZmqQbm5+5rKAY+WFLfbwBK/rAlj4gXhEIGZ5n63COrg7F+MZIDomawUhPVC+gZFRcrSPKTeFMRhp4Qapds18cgM
DqbCeHWz/o7XCOqhlwPBArF8Wu/nbzP0xSpjLPFBag3dBESGuMtgag63MlwcI=

Sello Digital del SAT:

qeI50E5VEXrsqGJwCBrqk5I25rzfHh+MScXKthimbucpGQxkRCXnLTas83pUPI9WD4QiSKOLCLgtGGAJ9gBN+PqOn8AMLISqJLdQuhA3sZKw+uxz
H7IbuHy7CApolK6X8ba/kqs9I77D4EDoh8e/sGVSLjPTN1ZRPIb/MPLfqw=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

II1.0I3317D827-8314-4FE0-A6D1-54AC1B126483I2016-05-

16T18:52:18Inqi4FdZTLKYOEHGdmEi5kOZmqQbm5+5rKAY+WFLfbwBK/rAlj4gXhEIGZ5n63COrg7F+MZIDomawUhPVC+gZFRcrSPKTeFMRhp4
Qapds18cgMDqbCeHWz/o7XCOqhlwPBArF8Wu/nbzP0xSpjLPFBag3dBESGuMtgag63MlwcI=100001000000202865018II



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 20/05/2016

Consecutivo por Área: 13839

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	<u>Mercado</u>	<u>Rodríguez</u>	<u>Elizabeth</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: 16/05/2016

Lugar: _____

Objeto de la Comisión: Verificar física y documentalmente que el establecimiento denominado ECOFRIGO, haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales que en materia de Gestión Integral de Residuos Peligrosos se prevén, así como en lo referente al almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, acopio y/o disposición final de residuos peligrosos que genera.

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 16 de Mayo del 2016 me constituí en ACCESO A CAMINO VECINAL CARRETERA CELAYA-SALVATIERRA KM. 6.5, INTERIOR 1, INTERIOR 2 E INTERIOR 3, Municipio de Celaya en el Estado de Guanajuato. Para llevar a cabo la visita de inspección al establecimiento denominado ECOFRIGO en materia de Residuos peligrosos, generandose el expediente administrativo PFPA/18.2/2C.27.1/0085-16, el establecimiento tiene como actividad principal el acopio de residuos peligrosos

Conclusión: Se genero el expediente PFPA/18.2/2C.27.1/0085-16, orden PFPA/18.2/2C.27.1/0114-16-OI-CELAYA y acta PFPA/18.2/2C.27.1/0114-16-AI-CELAYA, en donde derivado de la revisión física y documental el establecimiento no ha dado cumplimiento total a su autorización como centro de acopio de residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: Derivado de la verificación física y documental, el establecimiento ECOFRIGO, NO dio cumplimiento a las condicionantes marcadas en su autorización como centro de acopio de residuos peligrosos.

Contribución: Verificar física y documentalmente que el establecimiento denominado ECOFRIGO, S.A. DE C.V., haya dado cumplimiento con las condicionantes No. 4, 6, 7, 8, 10, 13, 15 y 16 de la autorización No. 11-07-PS-II-31-11, Oficio No. GTO.-131.1.1/0569/2011, de fecha 18 de agosto de 2011, para la Operación De Un Centro De Acopio De Residuos Peligrosos, además con sus obligaciones ambientales que en materia de gestión integral de residuos peligrosos se prevén.

Atentamente

Ing. Elizabeth Mercado Rodríguez

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.